## INFORME DEL DR. HERNAN BUENO ENCALADA GERENTE DE INTERMEDIACIÓN LABORAL CENSERLAB. S.A. QUE PONE A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores accionistas:

Con el objeto de dar cumplimiento a la disposiciones contempladas en el numeral cuarto del art. 305 de la Ley de Compañías y la emanadas del Estatuto Social, pongo a consideración de Ustedes, señores Accionistas, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

## 1.- GENERALIDADES

Nuestra actividad se inició en Agosto de 2005, sin embargo a pesar de haber obtenido el correspondiente permiso de funcionamiento hasta el 2013, nuestra actividad en el presente ejercicio se ha visto afectada por la satanización del sistema de intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios por parte de algunos sectores y principalmente por el Gobierno Nacional.

Esta situación no ha permitido a la Empresa obtener los resultados esperados, y podemos observar que hemos tenido una pérdida.

Con respecto a la documentación contable, correspondencia en general. Los Estados Financieros, los libros principales y auxiliares están respaldados con sus soportes; los saldos de las cuentas reflejan la real situación económica y financiera de la Empresa.

## 2. ESTADOS FINANCIEROS

	2006	2007
Activo	200.681,73	117.061,35
Pasivo	162.717,56	90.700,33
Patrimonio	37.964,17	26.361,02
Resultados	12.374,75	- 11.603,15

Agentes externos como es la descalificación del sistema por parte del Gobierno Nacional y otros sectores ha frenado nuestro crecimiento.

La pérdida del ejercicio asciende a la suma de 11.603,15

## 3. RECOMENDACIONES

DPICINA D E

Durante el ejercicio 2008 la Empresa debe buscar nuevas actividades Empresariales ya que la actividad principal está en riesgo puesto que se ve venir un mandato que elimina el sistema de intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios.

Dejo constancia de agradecimiento para todos y cada uno de los señores accionistas.

Atentamente,

DR. HERNAN BUENO E. GERENTE